

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— LUNES 17 DE FEBRERO DE 1896—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15 "
Paquetes de 25 números. 1'25 "
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 43

SUSCRIPCIONES
1'50 P ta.
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

Quite Vd. jierro!

Los renglones que días atrás dedicamos al publicado en *El Baharte* de 31 febrero, han merecido como réplica el severo y violento artículo que el mismo colega inserta en su número del 7, con el espeluznante título (apropósito para un melo) de «Ojo por ojo».

Quite usted jierro, amigo! Guarde sus penas para ocasión más oportuna. Nos proponemos averiguar y resulta averiguado, si no es cierto que el actual Gobierno con el señor Cánovas ha pactado con los carlistas en esta provincia a título casi gratuito puestos en la próxima representación en Cortes.

Cuanto a transigir con los carlistas cuestión de principios, que es a lo que queremos siempre hemos creído que el espíritu animaba al señor Cánovas que el señor Silveira, y aun ahora mismo, y no obstante lo que con demasiada claridad expresa al público *El Baharte*, estamos convencidos de que el señor Cánovas, tampoco dispuesto a transigir con los carlistas, no se haga ilusiones nuestro colega, pues no engaña al señor Cánovas esa cuestión de «reconstruir todas las instituciones en ruinas, bajo la sólida base de organizaciones indestructibles». ¿Qué reconstrucción es esa en que puedan coincidir el Gobierno de S. M. el Rey don Alfonso XIII con los carlistas? Para eso tan distanciado es el señor Cánovas, como de los señores Cánovas y Martínez Campos.

Una bien distinta sea, las inteligencias liberales, que, por simpatías personales o por conveniencias en casos singulares y concretos pactan a veces entre adversarios y enemigos, ha habido muchos ejemplos en esta provincia y a buen seguro, los favorecidos las mismas, ni las habrán dejado de hacer, si sacaron provecho, ni podrán estar al olvido. Pero lo que no ha sucedido hasta ahora, es que un Gobernador del partido carlista, concierten personalmente una alianza ofensiva y defensiva, general para la provincia, discutiendo y hasta regateando las condiciones. En otras ocasiones, si hemos de creer lo que dice *El Baharte*, los carlistas han aceptado su apoyo generosamente a determinados candidatos y hasta les han dado la victoria. En la presente, reciben los favores oficiales y aunque esto sea menos gallardo, es práctico; y sin duda el temor de que tan pronto como se realice, saca de quicio a nuestro colega.

Si somos órgano de los silvelistas, aun nos honramos con la amistad de muchos carlistas, pero nos consta y podemos afirmar con generalidad de los de esta provincia que, al menos, no tienen mayor prevención, prejuicio de ninguna clase hacia los carlistas y prueba de ello es, que muchos de ellos, caracterizados de uno y otro partido, mantienen estrechas relaciones y con muchos importantes carlistas de esta provincia, no afuerban la campaña de «El Ojo por Ojo» cuyo fondo y forma es formal y razonada.

Como decimos antes, ya sabemos lo que queremos saber y como no tenemos mala intención, deseamos vivamente que el pacto no se malogra antes, no les damos crédito a los carlistas lo que les sucedió en las elecciones de Senadores, ¿Se acuerda de ello «El Baharte»?

Crónica

«El Independiente» y «El Baharte», en un suelto de prensa, alude a él, y dá más crédito a medidas de firmas de republicanos federados en hacer pasar por no dilaciones por nosotros afirmado en el artículo «El Baharte», que a *El Correo* Gerona.

No queríamos volver a ocuparnos en este asunto; prometimos hacerlo así, pero hoy rompemos la formal promesa hecha, en vista de que, a los ojos del público, tal vez se creería falsificada por nosotros la verdad.

Declinamos en su día toda la responsabilidad del «remitido», que con nobleza insertamos, en la directiva del Círculo federal. Prometimos echar tierra al asunto. Más, rota la consigna por los mismos federales al reproducir su comunicado en otros periódicos, nos creemos relevados de guardarles consideraciones de ningún género, y obligados a decir toda la verdad, ratificándonos en absoluto en lo por nosotros afirmado en el artículo de referencia, objeto de los «remitidos» de los federales.

Como nosotros, asistió a la velada, y tomó notas en la misma mesa que ocupábamos, junto a la de los oradores republicanos un redactor de «La Lucha»; y este periódico «eminentemente monárquico» no tuvo a bien decir una palabra de lo ocurrido, ni mucho menos salir a la defensa de las instituciones.

Callamos todo lo que se dijo de «Martínez Campos, de los soldados, de la carne de cañón, de la sangre vertida en Madrid», etcétera, etc.; pero tomamos nota de ello, a los efectos oportunos.

Transigimos en publicar el remitido de los federales; es decir de los federales no, de la junta directiva del Centro; no porque cedieramos a la amenaza, ni al miedo, sino porque se nos habló de probables procesamientos, de que iban a ser encarcelados más de cuatro honrados padres de familia, obreros todos que vivían de su jornal; y al habernos así hicieron vibrar las fibras más delicadas de nuestra alma, y tuvimos la debilidad de ser «caritativos», antes que políticos y que periodistas. Cedimos, pero con la condición de «echar tierra al asunto».

Y al ceder, lo hicimos, salvando como es consiguiente nuestra dignidad. Tan ello es así, que el remitido, cuyo original firmado obra en nuestro poder, decía que «los cuatro párrafos que aparecen entre comillas eran pura inventiva del autor del artículo «Señor Gobernador». Y en esto si que no transigimos; no transigimos en separarnos tanto de la verdad, y consentimos en que se dijera tan sólo, que aquellos párrafos eran «una mala interpretación», para salvar de este modo la responsabilidad, no, de media docena de federales, sino de otros tantos padres de familia que viven de un jornal diario, y que dejan sin comer, una semana, si una semana están en la cárcel, a sus mujeres y a sus hijos.

En vista pues de que, faltando a lo convenido, y por miras que no se nos ocultan, se ha dado tanta publicidad al remitido en cuestión, nos vemos obligados hoy a ratificarnos en nuestra reseña de la velada del «Centro Federal» y a afirmar que todavía nos quedamos cortos; que omitimos muchos conceptos, allí vertidos, de esos que el Código pena, como omitimos el nombre de los oradores y otros detalles que justificaremos oportunamente si a ello se nos obliga.

Conste que el «Remitido» de la junta, se desmienta por sí solo, y que han protestado de su contenido aquellos republicanos que entienden que, cuando se tiene valor para hacer ciertas declaraciones debe tenerse también para sustentarlas y para defenderlas.

El que no reuna estas condiciones, que se esté en su casa, y no se meta ni a político ni a federal.

Para anular las nueve firmas de la directiva, que figuran al pie del «Remitido» contamos nosotros con la leal y sobre todo desinteresada declaración de más de cien republicanos federales que asistieron al acto y darían fé de nuestras afirmaciones como en conciencia debía haberlo hecho ya, la **monárquica Lucha**.

Escriben de Arbuçias que es tal la abundancia de gatos salvajes y zorras que por aquella comarca hay, que los corrales de gallinas sufren constantemente sus ataques. Una sola persona ha cazado nueve de aquéllos en el espacio de un año, y son mu-

chas las casas que han logrado natar alguna que visitaba sus gallinas.

El invierno, que es por lo general la estación de las lluvias en nuestra comarca, toca a su término, y las nubes, avaras, apenas si nos han regalado un chubasco durante el mismo.

Ello hace que los agricultores se muestren descorazonados y teman fundamentadamente por la pérdida de las cosechas pendientes; máxime cuando el sol arde cada día con mayor intensidad y la falta de aguas se deja sentir en algunos puntos hasta para atender a la vida de los animales.

Ayer terminó el período de caza en las cuatro provincias catalanas.

Sería de desear que por parte de las autoridades se dieran las órdenes oportunas para la estricta observación de la veda, a fin de que no ocurra como el año anterior, en que la prohibición fué ilusoria, llegando al extremo de haber sido denunciados por infracción hasta agentes de la autoridad, dando este exceso por resultado la escasez de caza que se ha observado durante el tiempo en que ésta ha sido permitida.

El vapor «Cabo Tortosa», perteneciente a la empresa naviera de Ibarra y C.ª, de Sevilla, en barranco el pasado viernes, cerca la punta del faro de Palamós, de donde acaba de zarpar dicho buque con rumbo a Marsella.

El consignatario en Barcelona de dicha empresa, recibió un telegrama de Gerona participándole lo ocurrido.

El vapor «Itálica», de la misma compañía, que se hallaba en aquel puerto salió para Palamós, a fin de proceder al salvamento del «Cabo Tortosa», y con el mismo objeto salió también de Marsella el «Cabo Prior».

El «Cabo Tortosa» había salido de Barcelona para Palamós, y Marsella, habiendo tomado en dicha capital alguna carga que condució el «Itálica» para los mencionados puntos.

Se procedió a aligerar la carga del buque varado, por la parte de proa, para ver si así se le podría poner a flote.

Caso de que haya varado en las rocas se cree que será difícil proceder a su salvamento. Es probable, sin embargo, que haya varado en algún banco de arena y en este caso será fácil ponerle a flote.

Todos los periódicos recibidos de Buenos Aires por el último correo se ocupan extensamente del estreno en el teatro Victoria de la capital de la República Argentina de la ópera de Bretón «La Dolores», la cual obtuvo un éxito incommensurable y pocas veces visto, tributándose unánimes elogios al popular maestro.

El conocido industrial y agricultor de Santa Coloma de Farnés don Francisco Solá, ha dado una conferencia pública en el salón llamado de «n Coral», en la que explicó muy extensamente un método fácil y económico para acabar con la filoxera.

El disertante expuso su procedimiento, aduciendo gran copia de noticias y presentando el resultado de varios experimentos practicados por él durante tres años en sus fincas, y en cepas filoxeradas que ha logrado hacer revivir y que den fruto como antes de ser atacadas por la terrible plaga que ha ocasionado la ruina de todas las comarcas vinícolas.

«La concurrencia, que era numerosa y compuesta en su mayor parte de labradores y propietarios de viñedos, escuchó con suma atención al señor Solá, cuyo descubrimiento, que tal vez podamos dar a conocer próximamente, es digno de estudio y recompensa.

Dice *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

Con motivo de la visita de don Juan Más, representante de la «Compañía peninsular de Teléfonos», anteaer, en el Casino «Vista Alegre»; y ayer, en las Casas Consistoriales, se reunieron varios industriales y comerciantes a fin de ver si se conseguía el número de abonados que, el citado señor Más, esti-

pula para proceder a la instalación del teléfono en esta villa y su enlace con Palamós, Palafrugell, La Bisbal y demás poblaciones que se hallen dentro del radio de explotación.

La única noticia que hasta ahora ha llegado a nosotros con respecto a las mencionadas reuniones, es la de que todos los asistentes a la última aprobaron el proyecto y se comprometieron a abonarse.

La comodidad é indudables ventajas que reportaría a la industria al comercio y al público en general—sobre todo cuando San Feliu estuviera unido telefónicamente con Llagostera, Cassá y Gerona—y los módicos precios de la tarifa de abono, nos hacen abrigar la esperanza de que, en breve tiempo; esta villa disfrutara de las innumerables ventajas que ofrece el teléfono, uno de los inventos más útiles del presente siglo.

Con la falta de lluvia ha disminuido de tal manera la corriente del Ter que probablemente, se verán precisadas a suspender sus trabajos algunas fabricas de la cuenca de dicho río.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha tenido la satisfacción de recibir expresivas comunicaciones del cardenal-obispo de Urgel, del arzobispo de Tarragona y obispos de Vich y Lérida, manifestando su conformidad a los deseos del mismo Instituto para que se sirvieran disponer la celebración de rogativas al objeto de aliviar a la agricultura de los males que está padeciendo y principalmente de la pertinaz sequía que se deja sentir desde hace dos años.

Ha sido declarado cesante don Eduardo Culla y Moragas auxiliar de la abogacía del Estado.

Para el cargo de jefe de Estado Mayor de este cuerpo de ejército se indica al general de brigada recientemente ascendido don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta, agregado a la embajada de Viena.

Se halla mejorado de su enfermedad y de ello nos alegramos el conocido médico de esta ciudad y particular amigo nuestro don Narciso Detrell.

El baile de «Las Odaíscas» estuvo ayer sumamente animado, llamando la atención algunos disfraces de bastante buen gusto, entre ellos una niña vestida de mariposa, y otra que llevaba un traje hecho todo él de barajas.

Desanimado por completo estuvo el día de ayer, primero de Carnaval.

Apenas si se vieron cuatro máscaras, recorrer las calles de esta ciudad.

No hubo la animación ni el bullicio de anteriores años.

El cabildo municipal acordó suspender, las tradicionales sardanas que se bailaban durante estos tres días en la plaza de la Constitución, con motivo de las tristes circunstancias que la guerra de Cuba nos ha creado.

Otra cosa faltará al Carnaval menos mamarrachos empeñados en conservar la miserable vida que le resta. Pero ya pueden lanzarse a la calle y moverse y agitarse y meter bulla, que esto sólo sirve para marear a la gente y antes parece que, con la mala sombra que gastan procuran apresurar el fin de un tiempo rozagante y hoy raquítico Carnaval, que languidece de año en año y a cada uno que pasa se presenta más alicaído y más desastrado.

Tenemos la satisfacción de consignar que la Compañía Arrendataria de consumos dejó de percibir los derechos que adeudaron las especies introducidas en esta capital, con destino al batallón expedicionario de Guipúzcoa.

Al entierro del que en vida fué nuestro querido amigo señor Bach-Esteve, verificada a las tres y media de esta tarde ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos a la familia de finado nuestro más sentido pésame.

Entre las fotografías de los alumnos licenciados, que hay expuestas en el establecimiento del señor Cassá hemos visto los retratos de los hermanos Roca, del Puente Mayor, hijos del exconcejal del mismo apellido.

El uno figura en la orla de la facultad de Medicina y el otro en la de Farmacia.

Esta tarde ha salido con su familia para Barcelona, el inteligente y dignísimo oficial segundo que fué de esta Intervención de Hacienda, don José de Santa Cruz, una de las cesantías motivadas por nuestra política de pacotilla. Sirva sin embargo de consuelo al señor Santa Cruz las buenas recomendaciones que lleva de su inmediato Jefe (el señor Interventor) y las manifestaciones de sentimiento de que le han dado cariñosa prueba, todos sus compañeros de Hacienda.

Anoche, a eso de las siete y media se quedó la ciudad completamente a oscuras, a consecuencia de un desperfecto que sufrió una de las máquinas de la Estación central.

Alunos calés y establecimientos públicos que se alumbraaban con aquel fluido tuvieron que hacerlo con velas.

Debido a la falta de luz hubo necesidad de suspender el baile anunciado.

Parece ser que la empresa de los bailes del Teatro está dispuesta a pedir la correspondiente indemnización.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17.

El presidente del Consejo ha despedido hoy en Palacio con la Reina.

No ha dejado de observarse que la visita del señor Cánovas a la Reina ha sido hoy más larga que de ordinario.

Con este motivo algunos han sospechado que bien pudiera haberle sometido hoy la cuestión de la disolución de Cortes.

Hasta ahora sin embargo, nada se sabe de positivo.

—Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

El teniente coronel Martí, al frente de su columna, tuvo un encuentro con la partida mandada por el cabecilla Vera.

Las tropas tuvieron tres soldados heridos.

Fué herido y hecho prisionero el titulado capitán Eduardo Baez, quien falleció al conducirlo a Veguita.

El coronel Molina apoderóse en Cocos (Habana) del campamento ocupado por la partida de Eduardo García, matando a dos rebeldes y cogiendo armas y municiones.

Las partidas mandadas por los cabecillas Aguirre y otros, atacaron el poblado de Poche.

El destacamento de voluntarios que lo defendía se rindió al enemigo entregando 5 fusiles antes de que pudieran llegar fuerzas del ejército que siguen en persecución del enemigo.

El pueblo de Caraballo fué atacado por los rebeldes, siendo defendido por 41 voluntarios, mandados por el capitán don Lorenzo Nadal.

El enemigo, que fué rechazado, tuvo 2 muertos y 8 heridos.

—El señor Cánovas comentando las declaraciones que hizo ayer el señor Sagasta en el discurso pronunciado al recibir el obsequio de los diputados liberales, dice que el asunto de las elecciones lo resolverá en su día quien puede resolverlo.

Ha añadido que él recabará el Decreto de disolución de las actuales Cortes.

Ha terminado diciendo que se explica que el señor Sagasta, jefe de la mayoría de las actuales Cortes, se oponga a que estas sean disueltas.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

En el departamento Oriental.—Tren tiroteado

Habana 13.—En la provincia de Santiago de Cuba, el capitán González, de Talavera, con 50 hombres, se apoderó de dos acémilas y machetes; sigtiendo en dirección a Caleta se incorporó a otra columna del mismo cuerpo, mandada por el capitán Amador, y juntos derrotaron a una partida de 200 hombres, haciéndoles ocho muertos.

Esta última columna había ya realizado operaciones desde Boca Yumury hasta Laca-be durante los días que mediaron del 21 de Enero al 7 del actual, batiendo diferentes veces al enemigo, teniendo por nuestra parte un herido grave y otro leve.

El capitán Lora, también en Santiago de Cuba, sorprendió en Vertientes el campamento de Patricio Castellanos, dispersando la partida y haciéndole cuatro prisioneros.

Las diez de la mañana fué tiroteado por partidas numerosas, cerca de Güira de Melena, el tren de reparaciones en que iban fuerzas con teniente coronel Durango, las cuales hicieron fuego sobre el enemigo, que se dispersó, cayendo tres individuos de los caballos y abandonando cinco de éstos con sus monturas.—Weyler.

Antonio Maceo

Habana 14.—Habiendo cruzado fuerzas de Maceo provincia de Pinar del Río hacia Oriente por inmediaciones ingenio Neptuno, con lo cual resulta inútil situación de fuerzas en línea Mariel, Guanajay, Artemisa, dispuse que el general Arolas, que ha relevado al general García Navarro en el mando de las columnas que operaban en aquella zona, vaya en persecución de dicho cabecilla, combatiendo movimientos de las tropas a sus órdenes con las que operan en la provincia de la Habana, disponiendo unas y otras, por las noticias adquiridas de los movimientos de Máximo Gómez.

Parece que el núcleo principal del enemigo se dirige hacia la línea de Batabanó, con intento de reunirse a las partidas que hay al Oriente de dicha isla. Esta se halla tan reforzada como lo permiten los medios de que se dispone, pero no puede suponerse la barrera inaccesible a gentes que fraccionadas en pequeños grupos aprovechan la oscuridad de la noche para salvar los puntos difíciles.

Procuraré que las columnas estrechen incesantemente a las partidas para impedir que se reúnan las que hay a ambos lados de la línea de Batabanó.

Hago venir algunos batallones de Manzanillo, Gibara y Guantánamo, para reforzar columnas interin llega expedición Península.—Weyler.

Antonio Maceo

Situación del cabecilla mulato.—Rumores de su fuga

Salí Antonio Maceo de la provincia de Pinar del Río Indicios hay de ello; la noticia, sin embargo, a la hora en que escribimos estas líneas, no se ha confirmado.

Dos versiones, respecto de tal rumor, son las que corren. Según la primera que se nos antoja la menos fundada, el cabecilla mulato se habrá embarcado en la costa Norte de Pinar del Río, y ya en el mar, cada cual le señala rumbo distinto: quién lo envía a la Florida, quién le supone navegando hacia el Departamento Oriental; sin que falte tampoco quien lo haya hecho desembarcar en Las Villas.

La otra versión, aunque menos pintoresca y más pedestre, puesto que le hace caminar y penetrar en la provincia de la Habana, por donde salió de ella hace un mes largo, tiene visos de verosimilitud.

Las últimas noticias parecen indicar que, después del encuentro de la columna mandada por el general Cornell, las fuerzas de Maceo se corrieron hacia la provincia de la Habana, en la cual se han presentado numerosos grupos de insurrectos por los alrededores de Alquizar y Güira de Melena.

Esta circunstancia hace que adquirieran interés inmediato, no sólo el movimiento de las diversas columnas del ejército que operan en combinación, sino de todo cuanto se aproxima a la línea férrea de la Habana a Batabanó, por donde se mueven las tropas con extraordinaria actividad.

Mientras tanto, corren rumores en la Habana de que Antonio Maceo, en vista de la situación comprometidísima en que le ponían las columnas, ha puesto en práctica un plan que de antemano tenía en proyecto y del cual se habían hecho eco hace tiempo los simpatizadores de la rebelión.

Antonio Maceo se dice que ha decidido embarcarse en un puerto de la costa Norte de Pinar del Río, siguiendo sus partidas haciendo ver que le continúan mandadas por el cabecilla mulato.

Con este motivo supone un corresponsal que no será extraño que el mejor día haya noticias de aparecer Maceo en Las Villas ó en el departamento Oriental.

Ayer y anteaer hubo gran movimiento de tropas en el límite de la provincia de Pinar del Río.

Según un telegrama de *El Imparcial*, Maceo no se ha embarcado en ningún puerto de Pinar. El despacho dice: «Sábese que Antonio Maceo, con el grueso de su partida, ha pasado por Neptuno dirigiéndose a Alquizar. Viene a unirse a las fuerzas de Máximo Gómez. Así, pues, a pesar de cuanto se había dicho, Maceo ha salido de la provincia de Pinar del Río.»

Reforzcos.—Fuerzas de Maceo.—El general Arolas

Dice un telegrama: Ayer se han enviado otros dos batallones para reforzar y cubrir la línea de Batabanó a la Habana y para impedir que vengan las tropas de Maceo a unirse con Máximo Gómez. Algunas fuerzas del cabecilla mulato, aunque en corto número, han pasado por cerca

de Villena, provincia de la Habana, y marchan en dirección de Gabriel de Melena, donde se supone que debe estar Máximo Gómez. Al marchar el general Arolas al frente de una columna para operar en los límites de Pinar del Río, dijo: «O concluyo con Maceo ó Maceo concluye conmigo.»

Se espera que al principio de la semana entrante llegarán a este puerto tropas que han recibido orden de salida del departamento Oriental y de Las Villas.»

En el departamento Oriental

En el departamento Oriental se han acogido a indulto 30 insurrectos.

En la misma provincia los capitanes Amador y González Sala, combinando sus pequeñas fuerzas, que sumaban unos 80 hombres, han batido y dispersado, después de una larga persecución, a una partida de 300 insurrectos, que han dejado sobre el campo ocho muertos.

Nosotros hemos tenido muy pocas bajas.

Cabecilla herido

Por partes oficiales se sabe que en el encuentro que tuvo la semana pasada el coronel Sr. Macón con los insurrectos, resultó con una herida grave el cabecilla Ricardo Borges.

Partida de mulatas

Cerca de Rodas (Las Villas), pueblo no distante de Cienfuegos, ha sido reducida a prisión una cabecilla hembra, que es mulata y que capitaneaba una partida de 38 mujeres, y eran unas verdaderas ras fieras.

Traidores

El presidente del partido reformista de San Antonio de las Vegas, el alcalde y el juez su plente de aquel pueblo se han marchado al campo rebelde con la partida de Castillo.

Incendios

Las partidas de Rego y de Diego Núñez quemaron la iglesia de Bahía Honda (Pinar del Río).

Los rebeldes que manda Sobrado incendiaron unas casas en Las Pozas y destruyeron la iglesia, echando las campanas a vuelo mientras paseaban por las calles desiertas la bandera de la estrella solitaria.

Cuando estaban en el paroxismo del triunfo aquellos salvajes oyeron el sonar de una corneta.

Era que se aproximaba la columna Echagüe, y tirando al suelo la bandera escaparon a correr.

El proceso Sanguily

Ha llegado al Tribunal Supremo, y se encuentra en la relatoría del Sr. Pantoja, el recurso de casación preparado contra una sentencia de la Audiencia de la Habana que condenó por el delito de rebelión al famoso cabecilla cubano Sanguily.

Todavía no se ha personado en los autos la parte recurrente, y según hemos oído decir en las Salesas, parece que el Sr. Salmerón será encargado de sostener el recurso ante el Tribunal Supremo.

Varias noticias

Produce muy buen efecto en el ejército que cese el sistema de destacamentos, adoptado desde hace tiempo, y la orden de que esas fuerzas inútiles y dispersas se concentren en las poblaciones y se unan a las columnas, unificando así las armas.

El general Weyler, después de oír las quejas de los corresponsales de los periódicos yankees, ha condescendido a lo que solicitan para que no se ejerciese una severa censura, y permitirá que circulen los telegramas bajo la responsabilidad de los corresponsales.

Se encuentra enfermo de erisipela el general Losada.

Durante todo el día de ayer hubo gran movimiento de columnas en el límite de la provincia de Pinar del Río, sin duda para tratar de impedir el retroceso de Antonio Maceo, que se considera efectuado.

Dícese que se formarán tres brigadas de caballería mandadas por generales del arma. Antes de salir de la Habana para sus destinos los generales Pando y Bargés han convenido con el capitán general activar la movilización de voluntarios.

El general Ahumada se ha encargado de la comandancia general de la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

Tiénesse confidencias de haber producido mucho efecto en el campo enemigo la llegada del general Weyler.

Espéranse presentaciones y encuentros. Se han presentado a indulto en Holguín 92 insurrectos.

Telegrafian del departamento Oriental haber muerto en un encuentro verificado en aquella región el cabecilla Félix Denis.

Una petición del general Weyler ha sido elevada a categoría de general de brigada la subinspección de infantería y caballería del ejército de Cuba.

Para el cargo de subinspector ha sido nombrado el general Rey.

Por un cablegrama recibido ayer está confirmado oficialmente el regreso a la Península del general Canella, que tanto se ha distinguido en la campaña de Cuba.

El general Luque se ha encargado del mando de la primera división del segundo cuerpo de ejército de Cuba, que comprende la provincia de Santa Clara.

Aunque el despacho no lo dice, hay que suponer que el general se encuentra restablecido de la herida sufrida recientemente.

Una petición del general Madán se ha decretado su baja en el ejército de Cuba, autorizándole para regresar a la Península.

La partida de Castillo y la columna Fort.—Ataque a un destacamento.—Defensa.—Auxilio de la columna.—Entre San Felipe y Melena.—Los rebeldes derrotados.

Una numerosa partida de más de 1,500 hombres, mandada por el cabecilla Castillo, que había pasado la noche anterior en las inmediaciones de San Antonio de los Baños, atacó anteaer a un destacamento de caballería que en jurisdicción de San Felipe protegía la recomposición de la línea.

El destacamento defendióse con gran he-

roismo, teniendo a raya a los insurrectos, quienes sabedores que se aproximaba en auxilio del destacamento la columna Fort, retrocedieron hacia Guaró, caserío situado entre San Felipe y Melena.

En este trayecto la partida trató de descarrilar un tren de la línea de Bejucal a Güines. Cerca ya de Guaró, la columna dió alcance a la partida, trabándose la lucha, consiguiendo las fuerzas leales derrotar completamente a los insurrectos, que huyeron dispersados, dejando en el campo 11 muertos y llevándose algunos más y cerca de 25 heridos.

La columna se apoderó de caballos, monturas, armas y municiones.

La columna Martí.—Copa de un campamento.—Contestación heroica de un capitán negro.—Máximo Gómez pide reforzcos.

En Las Villas, la columna Martí sorprendió un depósito que tenían los rebeldes en la finca Jiguimas las Nuevas, caserío próximo a Santa Isabel de las Lajas, y cogió, con muy poca resistencia, unos 100 caballos que allí tenían reunidos.

Está confirmado que el alcalde de Managua se pasó al enemigo con 15 voluntarios; pero como para indemnizarnos de esa felonía con un acto de heroicidad, hay que registrar allí mismo un rasgo de noble heroísmo.

Tres voluntarios con un capitán negro, voluntario también, defendían un fortín. El enemigo les intimó la rendición, y el capitán negro contestó: «España me ha dado estos galones para defender su bandera, y antes de hacerla traición sabré morir.»

Por papeles y cartas que se han encontrado en algunos heridos y muertos, de una manera auténtica, que Máximo Gómez lucha con grandes dificultades y escasez de hombres y municiones para seguir en la provincia de la Habana.

Ap rece, así de las confidencias como de los escritos, que vienen pidiendo reforzcos y el avance de otras partidas que vayan a ayudarle.

El apremio debe ser grande a estas horas, porque la reclamación de auxilios señala que le eran precisos del día 3 al 5 del corriente.

Declaraciones del señor Sagasta

El jefe del partido fusionista ha dicho a nuestro colega *El Liberal*:

«No es exacto que yo haya pensado ni haya dicho nada de retraimiento.

Cuando vinieron a decirme que el Gobierno haría las elecciones en la Península y Puerto Rico y las aplazaría en Cuba, me limité a contestar que no lo creía.

La ley es terminante, sus preceptos son absolutos; las elecciones generales han de ser simultáneas en todo el territorio español, y aun para los casos de alteración del orden público, está previsto cómo los presidentes de las Mesas han de anunciar en el acto del accidente, cuándo y cómo ha de continuar la elección.

He dicho también que no creo que el Gobierno piense en alterar en Cuba la Constitución en los colegios electorales.

En este punto la ley es también clara y terminante.

Cada elector ha de votar en la sección que le corresponda y no en ningún otro sitio.

Lo que se hiciera en contrario sería falsear la ley de modo evidente y no me parece que el Gobierno se atreva a tanto.

¿Que el Gobierno disuelva las Cortes? He de ver el decreto en la *Gaceta* y ha de parecerme mentira.

No me explico esa obstinación del señor Cánovas.

¿Quiere medios de gobernar? Pues yo le ofrezco una mayoría que no le escatimará nada, absolutamente nada de cuanto necesite para la campaña de Cuba.

¿Y cómo había de negárselo? Entonces el desprestigio sería para la mayoría, que faltaba a los deberes que el patriotismo le impone.

Esa solución tiene otra ventaja positiva para el Sr. Cánovas.

Dándole las actuales Cortes cuanto necesite para la campaña de Cuba, se comparte la responsabilidad entre los dos partidos monárquicos.

¿Y qué más ha podido apetecer un Gobierno?

Si el Sr. Cánovas cree sentir mortificación reuniendo las actuales Cortes, porque ha dicho que no las reuniría, otras veces se ha rectificado, y bien puede hacerlo ahora.

Si se empeña en no rectificarse, puede hacer que de su partido salga un nuevo ministro, presidido, por ejemplo, por el general Acárraga.

Este Gobierno obtendría de las actuales Cortes lo que quisiera, porque el patriotismo de todos le ayudaría, y después, si la situación de Cuba mejora y el horizonte se aclara, puede volver al Gobierno el Sr. Cánovas con el decreto de disolución.

Todo es posible, menos que en Cuba se aplacen ni se simulen las elecciones.

Los tres partidos españoles, el de Unión constitucional, el autonomista y el reformista, inspirándose en sentimientos nacionales, acudirán a los comicios, los dos últimos con más acentuadas salvedades que el primero, si el Gobierno llega a convocar a elecciones generales.

Ninguno de esos partidos quiere aceptar las responsabilidades de ir al retraimiento.

Pero los tres convienen en que sería mejor no hacer las elecciones ahora.

Y después de esto contesto la última pregunta.

Dada la gravedad de las circunstancias, yo no he de decir nada más y he de mantenerme ahora y en lo sucesivo en una actitud de grandísima circunspección.»

LA CUESTION MUNICIPAL

Ya tenemos en Madrid nuevo Ayuntamiento.

Ya está otra vez en danza para practicar nuevas diligencias el proceso de los concejales.

¿Ganará algo con ello—en el orden definitivo y general—la administración del Municipio madrileño?

¿Se evitarán los abusos que originaron el procesamiento de concejales y han dado lugar al nombramiento de los de Real orden, que ayer se han posesionado de sus cargos? Creemos que no.

Y no es que dudemos de la rectitud de los tribunales de justicia, ni de la aptitud y probidad de los nuevos ediles; es que entendemos difícilísimo depurar las responsabilidades presumibles por las denuncias que formuló el señor marqués de Cabriñana, y juzgamos deficiente y amparadora de todo abuso gran número de concusiones y no pocas trasgresiones de ley la vigente organización de las corporaciones populares.

Quizá sean castigados los ediles madrileños que hoy se encuentran sujetos a un proceso; seguramente la administración de los concejales de real orden procurará ser modelo de bondad, como las iniciativas de su alcalde, propósitos nobles e interés manifiesto por el vecindario; pero esto no basta, ni ofrece otro carácter que el de transitorio; mero paliativo.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Interin la ley municipal no se modifique; mientras no se moralicen los partidos políticos; mientras los empleados municipales sigan siendo benditas a repartir entre los caciques, careciendo de estabilidad los funcionarios; mientras los pueblos sigan mostrándose apáticos ó interesados individual, no colectivamente, en las elecciones, y mientras éstas se presten a los abusos que hoy, y el ejercicio de los cargos concejiles no requiera otras condiciones que las que se exigen, la funesta tradición de inmoralidades, corruptelas, y aun prevenciones, seguirá corroyendo el buen nombre que deberían tener las corporaciones populares y desacreditando los de cuantos se sienten en las Casas Consistoriales.

Bruselas 13.—El periódico *La Tarde* anuncia que el Sr. J. de Burlet cuyo estado de salud es muy poco satisfactorio renunciará a la Presidencia del ministerio y consorciará solo la cartera de Negocios Extranjeros.

Constantinopla 13.—La cuestión de Zela puede considerarse como definitiva y satisfactoriamente terminada.

Las principales cláusulas de la entrega de los extranjeros que hayan tomado parte en la insurrección, aplicación impositiva de determinadas reformas políticas.

Paris 13.—La escuadra activa del Mediterráneo que manda el vicealmirante Getta ha fundado en Villafranca.

Allí permanecerá hasta el 18, viniendo después a Tolón, donde estará el día 23 para preparar la recepción del presidente de la República.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—diciendo que la negativa del gobierno de Irlanda ha producido gran descontento en aquel país aumentando las complicaciones políticas que ya existían con motivo de la política extranjera y colonial del ministro.

El Sr. Dillon insiste en que tanto el gobierno de Irlanda están resueltos de no seguir procedimientos obstruccionistas si no se enteran satisfacción a las reclamaciones de irlandeses.

Otros diputados se declaran conformes con lo dicho por el orador.

Los conservadores combaten con gran energía la enmienda.

Puesta a votación esta noche, después de largo debate, es desechada por 276 votos contra 160.

Londres 14.—Un despacho de Brisbane (Queensland Australia), fechado anoche, a consecuencia de un abordaje se fué a vapor *Perla* que hace la travesía de Australia resultando 40 personas ahogadas.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, QUIERO Y COMPAÑIA
Línea de Filipinas Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de op a 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral.—Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan siguiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.
—**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.
Salones y servicio para banquetes y refrescos.
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

NO DEJARSE SORPRENDER EN AQUELLOS MOMENTOS!

La Neotafia

—Gerona.—Cort-Real, 18—

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sortees trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijo en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Adroher y Rahola
PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro 2; — GERONA

Fonda DEL Centro
(CASA FITA)

Se sirve á diario en dicha Fonda.
ALELLA, MACÓN, CARINENA
Vinos de superior calidad, garantidos

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE **Agustin Codina**

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¿Queréis Legiti-

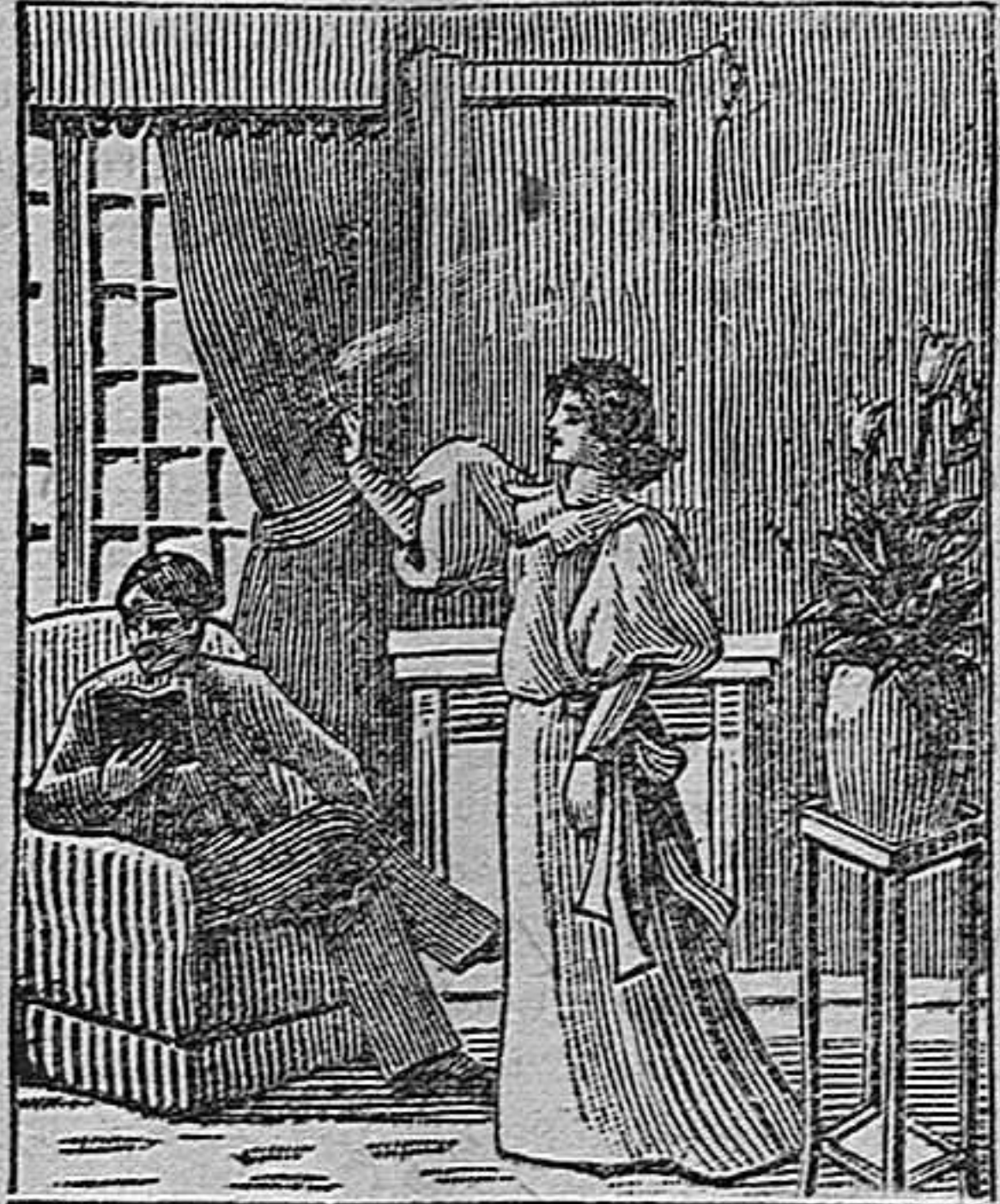
ma agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

SASTRERIA

DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 13 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE **BRAGUEROS**

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barceclano.

GRAN FONDA y RESTAURANT

Condal

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.



ANUNCIOS

PARA **Funerales y aniversarios**
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albarada, 13, segundo

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (debilidad de las enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, fracos de...

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escorbuto, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, etc., para las enfermedades que originan sea debilidad ó falta de actividad en el organismo. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, fraco de...

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones vitales y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantías. 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Rafael Ferraró, Subida de Santa Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBELL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Dolores Lomas.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º